

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 27/10/2020 4:11:00p. m.

Estado No 075 Entre: 28/10/2020 y 28/10/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120160077100	Ejecutivo Singular	FENALCO FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES- SECCIONAL TOLIMA FENALCO	MARCO FIDEL - HERNANDEZ MOYA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	
73001418900120170039900	Ejecutivo Singular	ANA BEATRIZ FIGUEROA RINCON	LUIS ERNESTO - RAMIREZ GUERRERO	AUTO NIEGA SOLICITUD. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020		
73001418900120170070400	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.NIT8903002794	ROBERTO ARMANDO - CASTAÑEDA LOZANO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020		
73001418900120170155200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. NIT8600518946	JOSE OMAR - PEREZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190011900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT800.037.800-8	MARIA ELENA MORENO TORRES	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190012300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	ANA ELVIA AVILA BELTRAN	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190017600	Verbal Sumario	YESID - MONCALEANO PARRA Y OTRO(S)	FIDUAGRARIA PATRIMONIO AUTONOMO DE B.C.H.	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020		
73001418900120190023600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. C.C.800.037.800-8	ALFREDO HERNANDEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020		
73001418900120190026500	Ejecutivo Singular	COOMULSERTOL LTDA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL TOLIMA NIT8090125513	LIDA LUCIA ZAMORA VANEGAS Y OTRO(S)	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÒN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190026900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT8600077389	EUTIMIO - BALLESTEROS SARMIENTO C.C. 14.229.922	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190027600	Ejecutivo Singular	PROSPERANDO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAL LTDA PROSPERANDO NIT.890.700.605-9	HECTOR MIGUEL GUERRA SILVA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020		
73001418900120190030700	Ejecutivo Singular	JOSELIN - SANCHEZ HERRERA C.C.14228268	OMAIRA - OYOLA RADA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190031700	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - GARCIA CASTELLANOS C.C.10269841	JOSE JAVIER MARTINEZ GARZON	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÒN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190035800	Ejecutivo Singular	BLANCA ASTRID - CUBILLOS ESQUIVEL C.C.38.260.054	JAIBER ORDÓÑEZ ARBOLEDA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÒN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190037400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT.890.200.756-7	RAUL JOSE BARBOSA OLIVERO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÒN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190038200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AVANZAR NIT.900.733.770-3	RAMIRO ANTONIO - ARCINIEGAS ASCENCIO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÒN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190056100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP COLOMBIA NIT.805.004.034-9	MIGUEL ANGEL RIOS DELGADO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190057300	Ejecutivo Singular	RUBY AMPARO - PINEDA CARDONA C.C.28.765.365	ANGELICA MARIA GARZON BONILLA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190064700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD MOTORYSA	ANA MARIA - CASTAÑEDA NIÑO	AUTO RECONOCE PERSONERIA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190066700	Ejecutivo Singular	SANDRA CECILIA - OCHOA PEÑUELA	GERMAN - CARDONA GARCÍA C.C.14.210.277	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190066700	Ejecutivo Singular	SANDRA CECILIA - OCHOA PEÑUELA	GERMAN - CARDONA GARCÍA C.C.14.210.277	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190066700	Ejecutivo Singular	SANDRA CECILIA - OCHOA PEÑUELA	GERMAN - CARDONA GARCÍA C.C.14.210.277	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	
73001418900120190066700	Ejecutivo Singular	SANDRA CECILIA - OCHOA PEÑUELA	GERMAN - CARDONA GARCÍA C.C.14.210.277	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	
73001418900120190084500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. 860.002.964-4	ARISMENDI SANCHEZ OVIEDO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÒN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190092200	Ejecutivo Singular	ALDEMAR - ANDRADE VIDALES	JORGE ENRIQUE - ALBADAN RODRIGUEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190094500	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES CREDITICIAS S.A.S. NIT9004747851	CÉSAR AUGUSTO - SOTO NARANJO C.C.93.384.041 Y OTRO(S)	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190094500	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES CREDITICIAS S.A.S. NIT9004747851	CÉSAR AUGUSTO - SOTO NARANJO C.C.93.384.041 Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120190094500	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES CREDITICIAS S.A.S. NIT9004747851	CÉSAR AUGUSTO - SOTO NARANJO C.C.93.384.041 Y OTRO(S)	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	
73001418900120190094500	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES CREDITICIAS S.A.S. NIT9004747851	CÉSAR AUGUSTO - SOTO NARANJO C.C.93.384.041 Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	
73001418900120190096400	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIARES BALCONES DE NAVARRA PROPIEDAD HORIZONTAL NIT.809.006.044-6.	ARMANDO EMILIO - REY TORRES	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120190099000	Ejecutivo Singular	JOSE FRANCISCO GARCIA RAMIREZ	WALTER RODRIGUEZ ARBOLEDA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120200032900	Verbal	MOVIAVAL S.A.S. NIT.9007665533 nathalia.vargas@moviaval.com	CATERINE DÍAZ PEÑA C.C. 1.110.542.380	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA RETENCIÓN DE VEHICULO.OFICIO ELABORADO El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120200033400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	MARTHA ISABEL SIERRA SIERRA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120200033400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	MARTHA ISABEL SIERRA SIERRA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	1	
73001418900120200033400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	MARTHA ISABEL SIERRA SIERRA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200033400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 8000378008 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co	MARTHA ISABEL SIERRA SIERRA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	27/10/2020	2	

Ibagué, 28 de Octubre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIEGO
Secretaria